

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 616 / 2017

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : www.diariolaunion.cl

Propietario : Servicios de Medios Digitales y Tecnológicos Global Channel SpA
RUT: 76.743.491-K

Representante Legal: Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUN: 10.847.494-7

Director : Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUN: 10.847.494-7

Subdirector : Jaime Antonio Rozas Castillo
RUN: 14.082.085-7

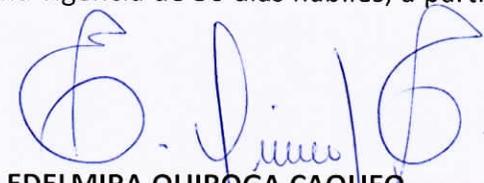
Dirección : Avenida España, Pasaje Sevilla, Lote N° 13, Las Animas, Valdivia.

Antecedente : Ord. Int. N° 1015 de 29 de septiembre de 2017 de la Intendencia Región de Los Ríos.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 31 de octubre de 2017.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.




EDELMIRA QUIROGA CAQUEO
Jefa Depósito Legal Electrónico
Biblioteca Nacional de Chile
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Santiago, 14 de Noviembre de 2017.

